

JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Digitalización y teletrabajo: abordaje desde la prevención de riesgos laborales.



Cantabria

PALACIO DE LA MAGDALENA, Av. de la Magdalena, 1, 39005 Santander.

17 diciembre 2021

Más información:

www.jornadasprevencion.es | #jornadasPRL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

50insst
1971 - 2021

COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES



Instituto Cántabro
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Digitalización y teletrabajo: abordaje desde la prevención de riesgos laborales

Desde la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, el Gobierno, junto con las Comunidades Autónomas y los interlocutores sociales, ha establecido el marco general desde el cual responder a la demanda para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo como parte del bienestar al que socialmente es preciso dar respuesta.

Una de las premisas de las que se parte es que, una vez conocidas las debilidades, éstas pueden transformarse en fortalezas, haciendo frente de este modo a las dificultades que se presenten en el camino que conduce a la meta común como colectivo de conseguir unos lugares de trabajo seguros, saludables y productivos

Para ello, se resalta la importancia de la revalorización y el fortalecimiento de las instituciones con competencias en prevención de riesgos laborales, potenciando la coordinación y colaboración entre ellas, en el objetivo común de afianzar la cultura de la prevención y de la salud en las empresas y en la sociedad en su conjunto.

Por su parte, la Estrategia Cántabra de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2020, en línea con la anterior, y punto de partida para los programas y actuaciones concretas en materia de prevención de riesgos laborales dentro de la Comunidad de Cantabria, incide específicamente en el afrontamiento de los nuevos retos acordes con la situación de las condiciones de trabajo que vayan surgiendo a lo largo del tiempo. Para ello, propone flexibilidad, mediante la cual se pueda reaccionar activamente ante los posibles cambios y factores sociolaborales que inevitablemente el desarrollo de los trabajos pueda ir introduciendo.



Los valores y principios mediante los cuales la Estrategia Cántabra indica que han de abordarse éstos y otros aspectos de la seguridad y salud de los trabajadores, emanan de la propia Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. De entre los que en ella se indican, algunos resultan de especial relevancia en el entorno de trabajo actual:

- **Focalización en las Personas:** A pesar del gran peso que ha adoptado la tecnología en los últimos años, que han facilitado y agilizado los resultados, las personas siguen siendo las encargadas de su gestión y son quienes reciben y utilizan los outputs que ésta genera. Debido a que el nuevo escenario supone cambios en los procesos, los trabajadores deben seguir siendo el eje central desde el cual evaluar los riesgos que han podido traer consigo.
- **Realismo y Aplicabilidad:** los contextos en los cuales se desarrollan los trabajos son cada vez más difíciles de establecer a priori (teletrabajo) o son menos visibles (digitalización). Esta circunstancia requiere, en muchas ocasiones, soluciones menos estandarizadas, a las cuales es preciso dedicar un análisis más profundo.
- **Universalidad:** los cambios que el teletrabajo y el uso masivo de los adelantos informáticos han traído al escenario laboral no han supuesto el mismo revulsivo en todos los entornos. El tamaño de la empresa, el desarrollo digital previo o la capacidad económica o de conocimiento para adquirir los equipos más avanzados han creado necesariamente escenarios diferentes que es preciso identificar y estudiar de forma separada.
- **Integración:** el desplazamiento de los puestos de trabajo a entornos distintos a aquellos en los que habitualmente se desarrollaban ha propiciado la irrupción de nuevos medios tecnológicos. Este traslado a nuevos ambientes ha precipitado la convivencia de elementos cuya coexistencia puede generar, en sí misma, la aparición de riesgos antes no detectados.



JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Digitalización y teletrabajo: abordaje desde la prevención de riesgos laborales

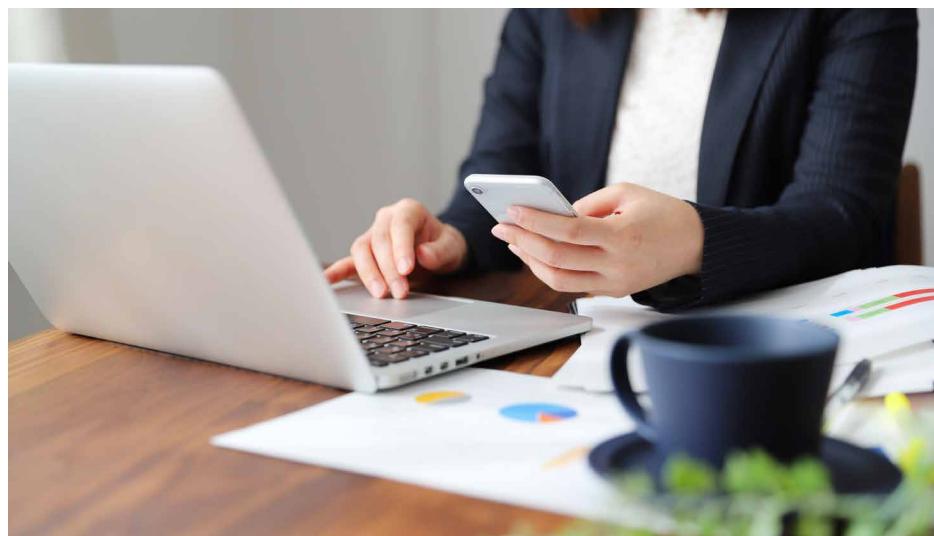
TELETRABAJO Y DIGITALIZACIÓN

Desde su origen, la prevención de riesgos laborales ha ido avanzando en conocimiento y en herramientas a medida que los sistemas productivos experimentaban avances en su forma de desarrollo.

A comienzos del siglo XXI, aspectos como la conciencia derivada de los problemas surgidos por el cambio climático o la transformación en la prestación de los servicios demandados por la ciudadanía llevan ya tiempo imponiendo cambios en la vida de las personas, y en el funcionamiento de las empresas y organizaciones.

En estos dos últimos años, además, el conjunto de medidas excepcionales para promover la continuidad del trabajo a pesar de situaciones como las producidas a raíz de la COVID-19, han supuesto, si cabe, un avance definitivo en el uso de las nuevas tecnologías a todos los niveles y en la evolución digital.

Fruto de esta realidad, el reciente Marco estratégico de la Unión Europea en materia de salud y seguridad en el trabajo, aprobado durante el mes de junio del presente año, ya resalta la transición digital y la evolución de los nuevos entornos laborales como aspectos prioritarios en los que se debe actuar.



La presente jornada, organizada en coordinación con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P. y desde el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, pretende servir de punto de partida para compartir conocimiento y experiencias, prestando atención a algunos de los más recientes cambios en las formas de trabajo, vinculados sobre todo al uso de la digitalización y al fomento del teletrabajo.

Las tecnologías móviles digitales y la conectividad generalizada ofrecen la oportunidad de mejorar la flexibilidad y el equilibrio entre vida personal y laboral, pero también podrían implicar un aumento de la demanda de disponibilidad permanente, horarios de trabajo irregulares, límites difusos entre el trabajo y la vida privada y formas precarias de trabajo. En este contexto, los factores de riesgo psicosocial y organizativo merecen una atención especial, ya que pueden dar lugar a niveles más elevados de estrés relacionados con el trabajo y a problemas de salud mental. Por otra parte, las tecnologías digitales y las nuevas formas de trabajo plantean retos para la aplicación de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo.

La participación de expertos en las distintas vertientes, que tanto el teletrabajo como la digitalización están poniendo de manifiesto, a partir de ponencias o de su intervención en las diferentes mesas redondas, confiamos pueda despertar el interés por seguir profundizando en el abordaje de los riesgos de las nuevas formas de trabajo y suponga un enriquecedor punto de encuentro para todos aquellos profesionales interesados en el tema.

JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Digitalización y teletrabajo: abordaje desde la prevención de riesgos laborales

17 de DIC

PALACIO
MAGDALENA,
Salón de Baile

Hall Real

	9:00	 REGISTRO DE PARTICIPANTES
	9:30	 INAUGURACIÓN D. Carlos Arranz , Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.F. D. Pablo Zuloaga , Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Gobierno de Cantabria.
	10:00	 MESA REDONDA: "Visión de los Agentes Sociales" Modera: Dña. Ana Ruiz San Millán , Subdirectora General, ICASST, Gobierno de Cantabria. D. Juan Jose Rodriguez Martinez , Responsable Departamento Jurídico y de RRLL, CEOE_CEPYME Cantabria. Dña. Ana García de la Torre , Secretaria Confederada de Salud Laboral. UGT. Dña. Carmen Manchego Potenciano , Adjunta a la Secretaría de Salud Laboral y Sostenibilidad Ambiental.CCOO.
	11:00	 PAUSA CAFÉ
	11:30	 MESA REDONDA: "Teletrabajo" Modera: D. Gustavo García Garica , Director General de Trabajo Gobierno de Cantabria. D. Pablo Orofino Vega , Subdirector Técnico INSST. Dña. Ana Sanz Espinar , Gerente Fundación para las Relaciones Laborales Cantabria (ORECLA). D. Manuel Velazquez , Coordinación de Desplazamientos Transnacionales en Ministerio de Trabajo y Economía Social. Dña. Dolores Rico , Consultora y Promotora en Seguridad, Salud y Bienestar Laboral en Zona Norte.
	12:45	 MESA REDONDA: "Digitalización y desconexión digital" Modera: D. Álvaro Plaza , Director ICASST Gobierno de Cantabria. D. Santiago García Blanco , Director General de Transformación Digital y Relaciones con los Usuarios. Gobierno de Cantabria. D. Gerardo Pellón Cueto , Director Territorial AENOR Asturias-Cantabria. Dirección Operaciones de Conformidad. D. David Lantarón Barquín , Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria.
	14:00	 CLAVUSURA Dña. Ana Belén Álvarez , Consejera de Empleo y Políticas Sociales, Gobierno de Cantabria.



MÁS INFORMACIÓN
www.jornadasprevencion.es | #jornadasPRL